

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
JUEVES  
22  
DICIEMBRE 1938  
Núm. 15.052

## Aviación Nacional derribó ayer ONCE aparatos rojos en combate aéreo

### Dentro de la gravedad persiste la ligera mejoría iniciada El estado de salud del Excmo. Sr. ministro de Orden Público

VALLADOLID.—Dentro de la gravedad, persiste la ligera mejoría iniciada en el estado de salud del ilustre general Martínez Anido. De San Sebastián llegó expresamente para visitar al enfermo el doctor don Carlos Jiménez Díaz. De la cabecera del ministro no se separa su distinguida esposa, excelentísima señora doña Irene Raji; su hijo, don María Teresa Martínez, Balch de Vía Ventalló; sus hijas políticas doña Pilar Elorza y doña Elena Rueda, así como sus hijos don Rafael, don Ramiro e hijo político don Valentín Vía Ventalló. A última hora de la tarde llegó procedente del extranjero su hijo, don Roberto. A las seis y media se celebró una nueva consulta con los doctores Jiménez Díaz, Sierra, Castro, Bañuelos Calvo y Enriquez Salamanca. Al terminar la consulta, además del parte que redactaron, los médicos coincidieron en los elogios a la fuerte naturaleza del enfermo, que representa mucha menos edad de la que tiene.

Por la mañana, a las diez se ha leído el siguiente parte: "Durante el transcurso de la noche, con aplicación rigurosa del tratamiento convencido, se ha logrado estimular la vitalidad del enfermo habiéndose conseguido detener la progresión del mal. Limitada la gravedad a la existencia ayer, persistiendo todavía, queda reducida y condicionada a la marcha que sigue la dolencia". Los doctores facilitaron a las 21

horas otro parte facultativo que dice así: "El resto del día ha transcurrido sin aumento de gravedad pero persistiendo esta por ser insuficiente el tiempo pasado para que puedan tener lugar modificaciones sensibles. El último análisis de sangre realizado acusa una disminución de glucosa. El resultado del análisis de espúes ha corroborado el juicio clínico establecido respecto al proceso principal". Los doctores en un capítulo de probabilidad, sin omitir la gravedad que muestran optimistas respecto al curso de la dolencia. Durante todo el día el desfale de personalidades fué constante y los pliegos colocados en el domicilio del enfermo se llenaron rápidamente de firmas. Acudieron las autoridades civiles y militares de todos los órdenes, así como los jefes de distintos servicios del ministerio. Igualmente siguen recibiendo de toda España, mensajes y telegramas de autoridades, personalidades y amigos que solicitan noticias del estado del paciente. También su excelencia el Generalísimo a quien se le comunica cada hora el curso de la enfermedad, como los ministros, subsecretarios y jefes de los servicios nacionales de los distintos departamentos se han interesado por teléfono personalmente del estado de salud del Sr. Ministro de Orden Público.—LOGOS.

El estado de salud del Excmo. Sr. ministro de Orden Público

### 3 minutos de Religión

#### BUENA PREGUNTA

El hombre es el animal de los "porqués". Siempre antes de proceder a nada antes de juzgar nada se pregunta: ¿Y por qué? La Religión es una cosa muy grave; y la fundamentación de la Religión tan grave como ella: ¿Por qué ha de tener Fé católica?... ¿Por qué he de observar la Religión católica? EL DECALOGO DE LA CREDIBILIDAD Voy a dar diez razones de por qué he de tener Fé católica y por lo tanto Religión católica. Diez razones que no removerán todas las palancas de la filosofía secular y racionalista.

#### 1.º—LOS MILAGROS DE JESUCRISTO

Jesucristo, en prueba de su enseñanza, hizo milagros, muchos; a la vista de todos; durante tres años; manifestados; variados; que en veinte siglos no han podido ser desmentados ni explicados.

#### 2.º—LA RESURRECCION DE JESUCRISTO

Jesucristo dijo que en prueba de sus doctrinas resucitaría el tercer día. Y Jesucristo murió; y fué sepultado en un sepulcro de piedra por todos partes; y sellado; pero resucitó y se apareció y estuvo conversando con muchos, hasta que subió a los cielos a vista de todos.

#### 3.º—MUCHAS PROFECIAS QUE SE CUMPLIERON EN CRISTO

Nació a los 70 semanas de Daniel; padeció la pasión profetizada por Isaías; y cumplió otras muchas profecías inverosímiles.

#### 4.º—LOS MILAGROS DE SUS DISCIPULOS

Muchos de sus discípulos y discípulos hicieron también muchos milagros, hasta con su sombra, muchos admirables: estupendos; y en la Iglesia de Dios hoy muchos milagros innegables, como lo prometió Jesucristo.

#### 5.º—LAS PROFESIAS DEL MISMO JESUCRISTO

Profetizó su pasión, su muerte, con pormenores su resurrección, la ruina de Jerusalén, la dispersión de los judíos, y la del Pontificado, etc.

#### 6.º—LA PROPAGACION Y MILLA GROS DURACION DE LA IGLESIA

Una propagación rápida por hombres sin recursos humanos; contra dificultades insuperables... Y una conversación durante veinte siglos en medio de persecuciones y dificultades enormes, insuperables humanamente.

#### 7.º—EL TESTIMONIO DE LOS MARTIRES

Fueron muchísimos, de todas las edades y condiciones, en suplicios horribles con suma paz, mansedumbre, serenidad.

#### 8.º—LOS FRUTOS DEL CRISTIANISMO

Mudanza de costumbre, doctrinal, moral, íntegra, conciencia pública, virtudes heroicas, santidades, institutos religiosos. Cuanto más cristiano es un mejor.

#### 9.º—EXCELENCIA DE DOCTRINA DE CRISTO

Sobresale sobre todas las otras doctrinas religiosas, en el centro del dogma; en lo íntegro puro y recto de la moral; en lo santo de la ascética; en lo infalible de sus definiciones; en lo invariable de sus afirmaciones.

#### 10.º—LA SANTIDAD DE JESUCRISTO

No hay medio; o Jesucristo fué lo que decía, Dios y Maestro de la Verdad, o fué el peor de los criminales que nos engañó torpemente; y nos hizo un daño increíble. Nadie se atreve a decir esto de Jesús Nazareno; luego fué aquello: Maestro de la Verdad; luego la Fé en Él es la verdad.

#### RESUMEN

Estas diez pruebas son irrefutables cada una de por sí; pero sobre todo las diez juntas, prueban sin duda ninguna que nuestra Fé es verdadera; y nuestra religión la Religión.

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Se requerirá a la Electra Popular Vallisoletana para que restablezca el alumbrado público

A las siete y tres cuartos de la noche de ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Martín Mateo, y asistieron los miembros de dicha Comisión señores Guzmán, Camino, Aguado y García Germán. ACTA, JORNALES Y FACTURAS.—Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana, por un importe respectivo de 2.234'10 y 9.724'37 pesetas. OBRAS.—Por venir bien informados las peticiones, se concede permiso para ejecutar obras a los siguientes: Leoncio Curies, Francisco Espel, Juan Bautista Saldaña, Víctor Pérez Blanco, José Puebla, Nazario Trigueros, Jesús P. Mucientes, Teodoro de la Presa, Gregorio Garrachón, Víctor Revilla, Isaac Manríola, José Andrés de Castro Arias y Ramiro Alvarez. ASUNTOS DE TRAMITE.—A continuación quedan aprobados los siguientes asuntos de trámite: —Dar de baja en el padrón de inmuebles una casa propiedad de don Vicente Román Andrés. —Autorizar para poner al servicio público un coche de Francisco Boada. —Arriendo de sepulturas a Fidel Borcheto Salas, Teodoro Tejeda y Ventura de Cea. —Expedientes de "plus-valía" relativos a Francisco Ramos Caballero, Cándido Crespo y Primitivo Crespo. —Concesión de diez días de licencia a los empleados Camilo Vázquez y Juan López García, este último cuando se presente la licencia que actualmente tiene permiso. —Ampliación, por el tiempo que tarde en restablecerse, de la licencia que por enfermedad se le concedió al concejal don Angel Miguel Conde, haciendo votos por su pronta y rápida curación. —Darse por enterados de la renuncia del cargo de guardia interno presentada por Valentín Bragado. —Concesión de pensión anual de 687'50 pesetas que le corresponden a la señora viuda de Antolín. —Lamentar no poder acceder, por no encontrar ordenanza en qué apoyarse, a la petición hecha por don Ramiro Alvarez de la exención de arbitrios por traslado de restos. —Acceder al suministro de veinticinco o treinta carros de balastro que solicitaba el alcalde de Villalobón, previo el pago de los arbitrios señalados. —Disminuir a desempeñar al cargo de barrendero al que hasta ahora era cartero, Antonio Cebrián Pérez, en vista de informe médico presentado. —Dar conformidad a la cuenta que presenta el oculista don Guillermo González Alvarez, por curas efectuadas al empleado Simeón González. SUBVENCIONES POR ENTIDADES BENEFICAS.—Se da cuenta de una propuesta de la Alcaldía en la cual se dice que al objeto de que concilie con la misma intensidad la tradicionalidad de las próximas festividades se conceden donativos a varias entidades benéficas de la capital para que con ellos mejoren con extraordinarios las comidas de esos días tan señalados. La Comisión Permanente aprueba conceder al señor alcalde un amplio voto de confianza para que entregue esos donativos, en el cual, concretamente se señala, el poner a disposición del excelentísimo señor Obispo mil pesetas para que los reparta entre los diversos conventos de religiosas de clausura de la capital como Su Excelencia crea más oportuno. NUEVOS VECINOS.—Se concede la adición al padrón de vecindad a

una extensa relación de familias que así lo habían solicitado. UNAS SENTENCIAS.—La Permanente se da por enterada de unas sentencias dictadas por el Tribunal Económico Administrativo en relación al pago de determinados arbitrios municipales. AGRADECIMIENTO.—Se da lectura a una afectuosa carta del teniente coronel del Regimiento de Villarrobledo, en la cual agradece la visita que el señor alcalde, en nombre de la Corporación, hizo al capitán herido de dicha unidad, señor Agudín. PARA LAS ESCUELAS.—Con destino a las escuelas municipales de la capital, la Permanente acuerda la adquisición de cincuenta ejemplares de la obra "Escudo de una Raza" y "Atrás España!". APERTURA DE NUEVA CALLE.—El señor alcalde da cuenta de haberse recibido un telegrama del ministerio del Interior, en el cual se da cuenta de que la Comisión central de Sanidad, en sesión celebrada en el día de hoy había aprobado el proyecto de apertura de nueva calle y ampliación de la de San Juan de Dios. Como consecuencia de este acuerdo, la Permanente decidió proceder rápidamente a la apertura de la nueva calle, poniéndose al habla previamente con los propietarios de las casas que haya que derribar por si

no hace falta llegar a la expropiación forzosa. UN CONCURSILLO.—Se adjudica al señor Merino el concursillo para la confección de 125 ejemplares de las Ordenanzas y Presupuestos en la cantidad de 1.500 pesetas. EL ALUMBRADO PÚBLICO.—En relación con el alumbrado público, el señor alcalde da cuenta de que la "Electra Popular Vallisoletana" le había dado palabra, en su día, de que la mitad del alumbrado de la capital quedaría restablecido en el mes de noviembre y la otra mitad en diciembre. Desgraciadamente, añade el señor Martín Mateo—esto no se ha llevado a la práctica, alegando dicha Compañía la falta de materiales. Como es necesario que el alumbrado normal quede restablecido en el plazo más breve posible, se acordó requerir a la "Electra Popular Vallisoletana" en ese sentido. FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO.—También el señor alcalde da cuenta de que ha tenido noticia, no oficial, del fallecimiento del matrimonio de primera Evaristo Espino. Consta en acta el sentimiento de la Corporación y se concede a la viuda una mesada que le corresponde. Después de otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

### Sobre un extremo interesante se están realizando investigaciones

BURGOS.—En el ministerio de Asuntos exteriores se ha facilitado a siguiente nota: "En la valija despachada por el vicecónsul británico en San Sebastián y de a que era portado, con sul, señor Goodman, el servicio de información y Policía militar, encontró documentación, desusada indudablemente a informar a los enemigos de la España nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española, no dada rada. Sobre el caso se practicarán investigaciones minuciosas, que en sus primeros pasos, parecen demostrar la existencia de una red de espionaje, que utilizaba para su comunicación con el enemigo el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada. Se está haciendo una investigación detallada sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor dolo de ponerlo en claro y dando, por su parte, desde el primer momento, las mayores facilidades para coadyugar a la acción de nuestras autoridades. Burgos, 21 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal"

### Recepción del ministro del Japón a las autoridades españolas

#### ACCION CATOLICA

#### RETIRO MENSUAL DE LA J. FEMENINA

La juventud femenina de A. C. de la parroquia de San Lázaro tendrá el próximo sábado, día 24, su retiro mensual, con masa de comunión general, y meditación a las ocho de la mañana, y segundo ejercicio a las 5 de la tarde. A las 12 de la noche se celebrará pluma, misa del Gallo, cantada por todo el pueblo, con la que se dará la comunión; y a continuación de la misa se adorará al Niño, cantándose entre tanto, preciosos Villancos por el Coro de la Juventud. El día 26 a las 7 y media de la tarde será la reunión general ante el hermoso Nacimiento, con sujeción a un programa suggestivo que oportunamente se dará a conocer. Ninguna joven debe faltar a estos actos.

BURGOS.—Se ha celebrado en el Hotel Condesable la recepción con que el ministro plenipotenciario del Japón, señor Makoto Yano, ha obsequiado a las autoridades nacionales. Entre las numerosas personalidades que han asistido figuraban el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana; el secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta; el jefe de Estado Mayor, general Martín Moreno; el almirante Cervera; el centralcomandante Estrada, subsecretario de Marina; el subsecretario de Guerra, general Valdés Cavanilles; el de Hacienda, señor Navarro Reverter; el general Pallasar; la delegada nacional de la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S., Pilar Primo de Rivera; y numerosas personalidades diplomáticas, del Ejército y del Movimiento. El ministro plenipotenciario, el secretario, señor Takato, y el agregado militar, señor Moriya, han hecho los honores a la distinguida concurrencia, que ha sido obsequiada con un "lunch", servido por el "barman" Perico Chicote.

### En torno a nuestra guerra

## Lo que se debe saber y lo que debe callarse

En la guerra lo primordial es adoptar resoluciones, decisiones. Esto exige elementos de juicio y un mando capaz de ordenar y ponderar estos. Sólo estos datos o elementos de juicio constituyen la base de la misión impuesta por el mando. Esta misión debe desconocer al enemigo. Cualquiera dato que haga relación a la vida y marcha, conducta y normas a seguir, por nuestros tropas sólo el mando debe conocer. No se faltaría de patriota quien procure, intente y menos quien consiga llegar a descubrir, conocer, propagar y difundir sobre estas materias queriendo expresar el interés que se toma por seguir el curso de los acontecimientos o prevenirlas. Desde luego, en germin conciente o inconsciente, responsable e irresponsable, lleva el significado de traición. Nadie que se precie de amar a su Patria tratará de dar satisfacción a su vanidad y amor propio, con rumbo al servicio del enemigo. Noticias de lugar y de tiempo son las propias. No hay otra conducta que la de aceptar la veracidad y eficacia del Parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo, y como curiosidad oficial la lectura de las crónicas de guerra, aclaración conveniente de cuanto entre líneas deja entrever el Parte y exaltación de la actuación de nuestras fuerzas justa expresión del denuesto, coraje, heroísmo y sacrificio de nuestros combatientes y armas. El Parte de guerra y las crónicas permiten conocer lo que no se debe ignorar. Línea alcanzada, fecha de inicio o defensiva, conducta seguida, dirección de acciones, objetivos perseguidos y alcanzados, circunstancias previstas, provisiones tomadas, coordinación y cooperación de armas y servicios, prisioneros tomados, coordinación y cooperación de armas y servicios, prisioneros cogidos, bajas causadas, intensidad de las acciones, persistencias, etc., etc. No queda sin especificar la clase de maniobra y acción, terreno y topografía del mismo, condiciones climatológicas, que con las informaciones políticas y morales dan un hermoso haz de noticias suficientes para calmar la sed del más exigente

te y la curiosidad del más impertinente. Si al Parte de guerra añadimos las disposiciones oficiales publicadas podremos completar la historia de la campaña y rendir a cada unidad del ejército y a cada combatiente tributo de admiración, de estimación y de justicia. Todo cuanto se haga para llegar a un más completo conocimiento de la vida y actividad de la campaña y del interior es como vulgarmente se dice "tirar piedras a su tejado", bombardeo de nuestro hogar, intoxicación por inadecuada dosis de medicamento, agravación de la situación en el mejor de los casos por impertinencia, irresponsabilidad o traición. Todo cuanto tienda a permitir el estudio de nuestra fortaleza o debilidad que no haya de rendirse al mando superior y que ha de obligar a una reserva forzosa, es proceder que a nada bueno conduce y a lo más hará fructificar en nuestra imaginación dudas, recelos, desconfianzas y depresiones morales, tanto más intensas cuanto más simple y más incompleta y defectuosa sea esta información. Ningún juicio aproximadamente afianzado podrá levantar y torcer, porque ni aun disponiendo de una información conveniente se llega a estimar e interpretar en muchos casos con justeza los acontecimientos futuros allá donde en horas y minutos pueden producirse cambios y circunstancias de los más raros e inconcebibles, y en otros, impresiones fuertes por una primera actitud. El Parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo es un Parte de guerra conciso, claro, veraz, justa expresión de los acontecimientos de guerra. El otro, plagio de nuestro forma de expresión, historietas, cuentos, aleyu, cumple otro finalidad, jugada mala de bolsa, chantajes, explotación por el engaño, fraude criminal y siempre delito de lesa Patria. Nada menos. Si amáis el prójimo, a vuestros hijos, hermanos, compatriotas, ¡callad! Ahorraréis mucha sangre, y siempre y antes de la victoria decisiva que salva a España, disfrutaréis, porque España es lo que lucha y ha de vencer. A. G. del C.

### Recepción Provincia de Sanidad

#### VO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que pueda interesarle.



# Nueva ciudad de Carbonia asegurada por el "DUCE"

Los trabajos de ingenieros y de obreros para la construcción de la nueva ciudad de Carbonia, en la provincia de Salamanca, se están realizando con gran actividad. El "Duce" ha asegurado la financiación de esta obra, que será una de las más importantes de la zona minera.

En octubre de 1937 surgió la ciudad de Arsa, que sellaba el nacimiento de la Itria Oriental, daban do y profundizando la extracción del combustible de aquella importantísima cuenca minera.

Los mismos expertos que, hábiles para escrutar los misterios de los siglos, habían promovido la explotación de las grandes obras mineras salmantinas y tenían motivos para creer que la Itria y Cerdeña pertenecían a la misma capa geológica, trasladaron a esta Isla sus explotaciones con tanto éxito realizadas en el Arsa e iden tificaron en el sector de la futura Carbonia yacimientos aún más nota bles, por su calidad, que los salman tinos.

Efectivamente, aquí han sido señalados y calculados los mejores depósitos de carbón fósil, de suerte que, entre los nuevos pozos y los ya existentes, está asegurada a la nación una producción sarda de un millón y medio de toneladas anuales.

Después de siglos de apatía y de negligencia, Carbonia se ha levanta do para concretar una riqueza que antes de ahora no se había podido descubrir ni valorizar.

Toda la población de la Isla, que sufrió los efectos del olvido y de la incompreensión antes de que el Fascis mo provocase su renacimiento, ha dado al forjador de esta nueva ri queza testimonio de su reconocimiento con el mismo ímpetu heroico con el cual las famosas brigadas sar das realizaron sus gestas legendarias en las más duras etapas de la gran guerra victoriosa.

# Las aportaciones de la provincia para el Aguinaldo del Soldado

Las cantidades con que han contribuido a esta suscripción los Ayunta mientos y vecinos que a continuación se expresan:

Abarca, 157/15 pesetas.  
Abastas, 113/55.  
Abia de las Torres, 192/95.  
Aguilar de Campoo, 3.221/65.  
Ajar de Rey, 2/65.  
Alba de Cerrato, 168/95.  
Amayuelas de Abajo, 47/25.  
Amayuelas de Arriba, 54/10.  
Ampudia, 483/85.  
Amusco, 829/20.  
Anágueda, 234/20.  
Añoza, 62.  
Arbejál, 50/15.  
Arconada, 109.  
Arenillas de San Pelayo, 967/5.  
Astudillo, 1.357/75.  
Autila del Pino, 129/50.  
Autillo de Campos, 5257/5.  
Ayuela, 42/20.  
Bahillo, 12/20.  
Baltanás, 482/75.  
Baños de Cerrato, 1.413/80.  
Baquerín de Campos, 217/75.  
Bárcena de Campos, 53/95.  
Barrio de San Pedro, 166/95.  
Barruelo de Santullán, 3.171/35.  
Báscanos de Ojeda, 127.  
Becerril de Campos, 837/55.  
Becerril del Carpio, 34/45.  
Belmonte de Campos, 69/65.  
Boada de Campos, 59/05.  
Boadilla del Camino, 343/60.  
Boadilla de Rioseco, 227/60.  
Brañosera, 586.  
Buenavista de Valdavia, 245/30.  
Bustillo del Páramo, 35/50.  
Los Cabanías de Castilla, 75/80.  
Calahorra de Boedo, 59/70.  
Calzada de los Molinos, 97/30.  
Calzadilla de la Cueva, 104/60.  
Camporredondo de Alba, 84/25.  
Capillas, 197/60.  
Carceñosa de Valpera, 823/5.  
Carrión de los Condes, 2.476/50.  
Castil de Vela, 107/25.  
Castro de Don Juan, 185.  
Castro de Oniego, 218/65.  
Castro de Villavega, 163/25.  
Castromocho, 505/15.  
Cenera de Zalima, 128/70.  
Cervatos de la Cueva, 150/25.  
Cervera de Pisuerga, 1.153/20.  
Cevico de la Torre, 903/25.  
Cevico Navarro, 207/50.  
Cisneros, 329/20.  
Cobos de Cerrato, 200/65.  
Collazos de Boedo, 121/15.

# En Italia—dijo ayer el Duce—los trabajadores de la tierra son los primeros ciudadanos de la nación

La prensa italiana recuerda emocionada la muerte de Arnaldo Mussolini en su séptimo aniversario

ROMA.—El "Duce" recibió ayer en el Palacio de Venecia a seiscientos colonos jefes de familias, que tras la daban su residencia a las zonas bonificadas, a los cuales entregó premios en metálico en recuerdo de la obra colonizadora.

Asistieron a la manifestación el presidente del Senado, el presidente de la Cámara, varios subsecretarios y otras muchas jerarquías sindicales.

Al aparecer el "Duce" fué calorosa mente aclamado.

Después del informe hecho por el comisario de Emigración Interior, en el cual resaltó la importante actividad desarrollada por esta institución, el "Duce", dirigiéndose a los colonos, pronunció un discurso, haciendo gran elogio de la actividad del Comisariado de emigración interior, poniendo de relieve que esta manifestación anual es muy agradable porque pone en contacto con los trabajadores de la Tierra, permitiéndole expresar su simpatía y entregarles premios en metálico, en los que no hay que considerar la cantidad, sino conceptualmente como testimonio de reconocimiento por su obra rural, obra que el régimen fascista consideró como base esencial de la vida de la nación.

El "Duce" continuó diciendo que el 50 por ciento de la población debe vivir del trabajo de la tierra, haciendo resaltar el trágico ejemplo del paro crónico y de los campos des poblados que se observa en el Extranjero.

En Italia —dijo el "Duce"— los trabajadores de la tierra no son los segundos, sino los primeros ciudadanos de la nación.

El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de éste precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

VENDO doscientos arrobas remolacha forrajera. Dionisio Quijano. Villaturde.

SE VENDE máquina cepilladora combinada, con sierra circular y barrenador. Informes: Nicanor Rojo, en Astudillo.

VACANTE la guardería de ganado mular de Villaherreros, dorada con quince cargos de trigo y asistencia médico-farmacéutica. Las solicitudes, al señor a.calde.

ABASTECEDORES de plaza, Hospitales, Regimientos, "Auxilio Social", Campos de concentración, etc., disponéis de treinta millones de repollo castellano de un peso medio de seis kilos en "La Abadía" (Carrión de los Condes), al precio de ocho céntimos el kilo, cargando en la finca. — Dirigirse a Antonio Fuentes, Carrión de los Condes.

ZAPATEROS: RETAL DE SUELA a pesetas, 225 el kg. venden almacenes de suelas y tacones de goma para calzado "EL DIAMANTE"—a interesarse comprar suelas de crepé, cubiertas y cámaras viejas. Disponemos de herraduras de goma para el ganado. Central: Becedo, 17. —SANTANDER.

SE VENDEN cuatro mulas de media edad a prueba. Informes, Faustino Calzada Rodrigo.—Dueños.

SE VENDE un carro de varas, en buen uso para dos o tres caballos en Amusco, Leandro García.

SE NECESITA administrador contable en la Fábrica de Harinas de la Federación de Sindicatos Agrícolas Cortólicos del partido de Villalón. El plazo de solicitud termina el 31 de diciembre corriente.

SE VENDEN par de machos de media edad, alzada de cuatro a cinco dedos. Para tratar, en San Cebrián de Campos, con Julia García.

# EL MAS RECIENTE CHANTAGE DE LA ANTI-ESPAÑA

Ni madres españolas

"Nuestros niños son inocentes de la guerra", dice un manifiesto publicado en Barcelona. "Madres del mundo entero, escuchad este llamamiento que brota de nuestro corazón desgarrado de madres españolas que ven como sus hijos surren y mueren".

He aquí el último "chantage" — el más reciente — de la anti-España. ¿Hará falta repetir que con una administración medianamente honesta no existiría el hambre que agosta y depauper a una infancia etérea y responsable? ¿Será menester insistir en que los remesas de víveres enviadas por los españoles nacionales a sus familiares y amigos de la zona roja se pierden en el camino total o parcialmente porque la oligarquía del Frente popular los intercepta y retiene a fin de aumentar sus propios y personales reservas? ¿No es sabido, en fin, que la España de franco tiene sus brazos y abre sus fronteras a los niños del territorio "adverso", cualesquiera que sean su procedencia y su condición? ¿No; el problema sería perfectamente soluble si quienes deliberadamente o cómplices para darse la satisfacción de acusar a los demás profesaron un mínimo de buena fe. Pero como no se trata de remediarlo, sino de complicarlo y retorcerlo para fines de lucro y propaganda, se apela farsaicamente a la caridad universal en una circular cuya retórica alifonante encubre groseramente una intención chantagista.

Veamos, si no, quiénes son esas "madres españolas" cuyos nombres aparecen al pie del llamamiento. Llamamos, en primer lugar, la señora de Azaña. ¿Desde cuándo es madre la esposa del monstruo? Tampoco tiene ni tuvo nunca descendencia la señora de Martínez Barrio, que firma a continuación. Otros nombres: el de la conyuge de Alvarez del Vayo, que ha colocado su retortón, bien retribuido con francos oro en la Sociedad de Naciones; la Palencia, que se posesionó con sus familiares de la Legación de la República de Estocolmo; Margarita Nelken, ivaya firmada. (Su hija se casó en Moscú en 1935 por la ley bolchevique, y había que ver el regocijo feroz de Indalecio Prieto, emigrado a la sazón en París, cuando cantaba con pelos y señales el exótico suceso). La mujer de González Peña, que se encuentra con toda su prole, también tullida, en Toulouse; Matilde de la Torre, estéticamente contraria al matrimonio; en fin, la Pasionaria, cuya descendencia, aunque numerosa, ha tiempo que pasó las lindes de la mayoría de edad. ¿Quién no ha oído hablar de "los hijos de la Pasionaria"?

¿Ni madres ni españolas.

¿Cómo os habéis atrevido, ¡oh hermanas de Pasionaria!, a usurpar categoría tan honrosa? ¿Españolas, porque nacisteis en el camino de Francia a Portugal? En cuanto a la maternidad... ¿no lo habéis advertido? La fisiología más avezada no podría ni sabría crear una función así, ¿guay? ¿Añaddé ivai

# Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

OPTICA SALAMANCA  
DESPACHO DE RECETAS MAYOR.

CASA DE SOCORRO

# Anuncios por palabras

El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de éste precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

# Invocando motivos religiosos los rojos solicitan una tregua

ROMA.—El redactor diplomático de la Agencia Stefani escribe: "De fuente nacional española se sabe que el llamado Gobierno de Barcelona, por mediación de extranjeros, ha solicitado una tregua con motivo de Navidad. A esta demanda, el Gobierno de Burgos se ha apresurado a responder con indignación. Efectivamente; la tregua permitiría a los rojos terminar los importantes trabajos defensivos y ofen-

# Europa continúa azotada por la ola de frío

Doscientos cincuenta mil obreros ingleses de la construcción, en paro forzoso por el temporal

LONDRES.—A primeras horas de esta mañana, la temperatura era de 24 grados bajo cero. Los expertos meteorológicos del ministerio del Aire predicen un ligero deshielo, pero afirman que la ola de frío empezada el día 18 continúa.

Mientras la mayoría de los ingleses ven acercarse las fiestas de Navidad con la alegría tradicional, la temperatura tan baja ha causado varias tragedias en numerosas casas y los obreros del ramo de la construcción, en número de 250.000, han sufrido la pérdida de varios días de paga por no haber podido trabajar.

La nieve ha convertido en intran-sitables muchas carreteras. Naturalmente, donde la nieve ha caído en más abundancia y el frío es más severo es en el Norte de Inglaterra, en el país de Gales y en Escocia, donde los Servicios ferroviarios han quedado desorganizados en varios sitios, a causa de no funcionar las señales por el hielo.

Se sabe que la temperatura baja continúa dominando toda Europa. El Sena empieza a helarse cerca de París, mientras en Viena grandes bloques de hielo circulan por el Danubio, y en la Riviera italiana ha nevado copiosamente.

TAMBIEN EN HUNGRIA CUECEN HABAS

BUDAPEST.—Las abundantes caídas de nieve de estos días han causado la paralización casi total de tráfico en la frontera húngaro-alemana, de tal forma, que gran número de vagones con cereales destinados a Alemania han quedado paralizados, produciendo graves perjuicios a los exportadores.

El hielo ha dejado las calles de Budapest muy resbaladizas, lo que ha sido causa de numerosos patinazos de automóvil y caídas de personas, teniendo que ser atendidas más de doscientas de éstas, que sufrieron lesiones.

# RECORRIDO de TRENES

FERROCARRILES DEL NORTE

Tren omnibus VALLADOLID - MEDINA	Tren omnibus MEDINA - VALLADOLID - LEON
León a las.....7:50	Salida de Medina a las.....14:50
Valladolid a las.....9:34	Llegada a Valladolid.....15:30
Medina a las.....10:08	Salida de Valladolid.....17:00
Valladolid a las.....10:38	Llegada a Palencia.....18:00
Palencia a las.....10:43	Salida de Palencia.....18:05
Valladolid a las.....11:45	Salida de Parades.....18:36
Valladolid a las.....13:10	Salida de Villada.....19:10
Medina a las.....14:05	Llegada a León.....20:50

Tren Correo omnibus VALLADOLID - LA CORUÑA (1)

La Coruña a las.....8:30	Salida de Valladolid a las.....5:00
Valladolid a las.....20:55	Salida de Palencia.....5:52
Valladolid a las.....22:10	Salida de Paredes.....6:11
Valladolid a las.....22:34	Salida de Villada.....6:35
Valladolid a las.....23:00	Salida de León.....8:00
Valladolid a las.....24:00	Llegada a La Coruña.....20:00

Tren Expreso CORUÑA - AVILA (1)

La Coruña a las.....17:45	Salida de Avila a las.....17:45
Valladolid a las.....4:30	Salida de Valladolid.....21:10
Valladolid a las.....6:47	Llegada a Palencia.....22:12
Valladolid a las.....6:52	Salida de Palencia.....22:20
Valladolid a las.....8:15	Salida de León.....0:40
Valladolid a las.....11:30	Llegada a La Coruña.....11:00

SEUNDARIOS DE CASTILLA

Rioseco, Rioseco - Villada, Villalón - Palencia.—Llega a las 15:59.
AUTOMOTORES
Automotor 1
Sole de Valderas-Rioseco, Rioseco-Villalón y Villalón-Palencia.—Llega a las 10:06.
Automotor 2
Sole de Palencia-Villalón, Villalón-Rioseco y Rioseco-Valderas a las 18.

**EL 85%**

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

cause además de la mayor parte de las enfermedades que puede

Vd. evitar y curar, tomando algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

VENTA EN FARMACIAS

**SERVICIO SOCIAL**

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento del público que, dado el exceso de trabajo existente en este departamento, no nos es posible atender los visitas fuera de las horas que han sido ya señaladas, de diez y media a trece.—El jefe del departamento.

LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

**Rafael Botín**

ESPECIALISTA EN PARTOS y ENFERMEADES DE LA MUJER

Berruete, 8, principal  
Teléfono 435

PALENCIA

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Calces y bujes... de ALAEJOS  
Nerías... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H: ALAEJOS

**Banco Español de Crédito**

Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo»

**Don Sancho, 10. PALENCIA**

**La Conferencia Panamericana**

UNO QUE FUE POR LANA Y VOLVERA TRASQUILADO

NUSVA YORK.—El corresponsal en Lima del "Nevv York Times" escribe que parece establecido que los Estados Unidos saldrán de la VIII Conferencia Panamericana con una disminución de prestigio no registrada en los últimos diez años.

Es imposible pensar en que la situación se mejore en estos dos días que quedan para que terminen los trabajos de la Conferencia.

El periodista dice que el mundo ha observado en Lima el primer duelo sobre el Nuevo Continente entre las democracias y los países totalitarios. Las democracias se vieron obligadas a disfrazar su actitud, poniéndose a la defensiva, y en esta situación los Estados Unidos tomaron el papel de líder, no permitiendo que fuese representado por otros.

NUEVA YORK.—Los periódicos reconocen la victoria de la Argentina, que ha logrado, a pesar de la inexistencia de los Estados Unidos, eliminar toda especificación de posibles agresores en la discusión de Lima referente a la cooperación panamericana.

LIMA.—La Conferencia Panamericana de Lima ha decidido que la próxima reunión panamericana se celebre en Bogotá.

La Argentina sigue resueltamente opuesta a la creación de un Tribunal interamericano de Justicia internacional.—LOGOS.

Preços de suscripción:  
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50  
Pago anticipado

# El Día de Palencia

De los artículos firmados res-  
ponderán sus autores  
No se devuelven los originales

# La Lotería Nacional

RESULTADO DEL SORTEO DE NAVIDAD,  
CELEBRADO ESTÁ MANAÑA EN BURGOS

## El "GORDO" se ha ido a Málaga, huyendo sin duda de la nieve

PREMIOS	NÚMEROS	POBLACIONES	PESETAS
<b>Primero</b> . . . . .	<b>36.758</b>	<b>Málaga</b>	<b>4.000.000</b>
<b>Segundo</b> . . . . .	<b>19.283</b>	<b>Sevilla</b>	<b>2.000.000</b>
<b>Tercero</b> . . . . .	<b>16.544</b>	<b>La Línea (Cádiz)</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Cuarto</b> . . . . .	<b>28.211</b>	<b>Verín (Orense)</b>	<b>400.000</b>
<b>Quinto</b> . . . . .	<b>16.715</b>	<b>Logroño</b>	<b>200.000</b>
<b>Sexto</b> . . . . .	<b>7.317</b>	<b>Málaga</b> La misma administración del gordo.	<b>100.000</b>

### Otros premios mayores

Premiados con 25.000 pesetas

33.430 Sevilla      4.321 San Sebastián

Premiados con 15.000 pesetas

Número 6.312. Zaragoza  
" 8.122. Valladolid  
" 11.175. Córdoba  
" 14.847. San Sebastián  
" 19.426. Jaca  
" 23.104. Zaragoza  
" 26.309. Sevilla  
" 27.911. Salamanca  
" 28.112. Sevilla  
" 33.418. Valladolid

### La tradicional lotería navideña ha constituido un gran éxito

PROVINCIAS QUE HAN JUGADO: M.A.S. BURGOS.—La Lotería de Navidad del Estado ha constituido este año un completo éxito. Los españoles no han vacilado en acudir con su óbolo a engrosar los ingresos del Estado, y en el día de ayer era punto menos que imposible obtener un vigésimo de los vendedores ambulantes, ya que en las Administraciones se hacía días que no quedaba un solo billete. Hace muchos años que los españoles no han jugado con tanto entusiasmo a la Lotería.

El séptimo de los cuatro millones de pesetas del primer premio, unido a la patriótica finalidad del sorteo, ha hecho que los billetes desaparecieran pronto de las Administraciones de Loterías y de los vendedores. La provincia que más juega es Sevilla, con cerca de ocho mil billetes. Después le siguen Zaragoza, Cádiz, Vizcaya, San Sebastián. Aun en las provincias cercanas al frente, como Lérida y Castellón, se han vendido numerosos billetes.

**Cinema España**  
Todos los días  
SESION CONTINUA  
De 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto

### GOBIERNO MILITAR

ARTICULO UNICO El Excmo. Sr. General Jefe de la VI Región Militar, en telegrama postal de 19 del actual, me dice lo siguiente: "El Excmo. Sr. General de M. I. R. en telegrama postal de fecha 16 del actual me dice lo que sigue.—"Para seleccionar oficiales sujetos recuperación, para cursos tenientes provisionales, todas armas y capitanes provisionales académica: Tánima, los aspirantes en tales condiciones, deberán presentar instancias en gobierno militar, donde tengan residencia. Las autoridades que la reciban, telegráficamente y con urgencia, enviará nombre y datos al ejército a que perteneció, para que los seleccionen remitiendo al mismo tiempo y con urgencia también, la instancia recibida. Rúégole le haga presente orden general para conocimiento a todos en evitación consultas y peticiones llegadas a esta Jefatura.—Dígolo conocimiento y efectos consiguientes. De orden de S. E. el Coronel jefe de E. M.—José Aizpuru.—Rubricado.—Es copia. Lo que se publica en la orden de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel gobernador militar accidental, Pompeyo CARRIDO. Palencia a 22 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Para informarle de un asunto que le interesa se presentará con toda urgencia en este organismo (Sección primera) el teniente de guardia civil retirado don Mariano Andrés Palacio o algún familiar.

### Jefatura administrativa militar de Palencia

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE CEBADA Y AVENA A INTENDENCIA MILITAR. Todos los señores alcaldes de la provincia tomarán las medidas que estimen más oportunas para que por todos los vecinos de su Ayuntamiento sean cumplidas las órdenes de entrega de todo el sobrante de cebada y avena, a cuyo efecto ordenarán recoger los sacos que para el envío precisen en cualquiera de los depósitos provisionales que para mayor facilidad se establecen en los establecimientos que a continuación se relacionan: Quintana del Puente, Torquemada, Dueñas, Venta de Baños, Villarramiel, Castromocho, Paredes de Nava, Villada, Frómista, Osorno, Alar, Herrera de Pisuegra, Palencia. Tanto la cebada como la avena deberá ser envasada a "70 kilos peso" neto. A la mayor brevedad posible se la transportará y entregado en el mismo depósito provisional donde hayan recogido los sacos, al frente de los cuales estarán los señores alcaldes, toda la cebada y avena de

clarado disponible para la venta, reclamando una vez hecha la entrega el recibo correspondiente que sirva de justificación de dicha entrega. Una vez efectuada la entrega de la cebada y avena por todos los vecinos del Ayuntamiento, los señores alcaldes formularán y remitirán a ésta junta una relación por triplicado de la cebada y otra de la avena, en la que harán constar los siguientes extremos: Nombre de los cedentes, cantidad cedida por cada uno en kilogramos, importe a razón de pesetas 44'40 para la cebada y 41'60 para la avena los cinco kilos, importe del descuento del uno treinta por ciento y el líquido que corresponde percibir a cada cedente.—Cuyas relaciones han de venir así mismo totalizadas y acompañadas de los vales que acrediten la entrega en el depósito. Se advierte que la ocultación o retención al cumplimiento de lo que se ordena, será sancionada con el rigor que se determina en la disposición de la vicepresidencia del gobierno de la Nación de fecha 3 de agosto último. Boletín Oficial número 35. Palencia, 22 diciembre de 1938. —III Año Triunfal.—El jefe administrativo militar, Mariano SALVADOR.

### La ilegitimidad de los Poderes republicanos de Julio de 1936

Para demostrarla ante el mundo se abre un gran proceso. Lo sustanciará una Comisión de personalidades del foro y de la política

### Junta Provincial de Abastos

ALMACENISTAS - EXPORTADORES DE PATATAS. Concurriendo en los señores que a continuación se indican las circunstancias exigidas en el apartado séptimo de la circular de 10 del mes actual, inserta en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 14, esta Junta ha acordado considerarlos como almacenistas-exportadores de patatas, en cuya actividad habrán de observarse rigurosamente los preceptos de la disposición antes citada. En su virtud, los señores alcaldes podrán expedir, únicamente a favor de dichos señores, las guías de circulación (modelo oficial número 8) que les sean solicitadas por los productores para la venta de dicho tubérculo. Relación que se cita: Doña Juliana Sendino, de Saldaña Señora viuda de Pedro Ortega, de Aguilar de Campóo. Don Manuel López Ruiz, de Alar del Rey. Don Alejandro del Campo Vega, de Alar del Rey. Don Balbino Gutiérrez Álvarez, de Aguilar de Campóo. Don Antonio Ruiz Ruiz, de Herrera de Pisuegra. Don Bonifacio Gutiérrez García de los Ríos, de Santa María de Mave. Don Emiliato Calderón Barrioso, de Aguilar de Campóo. Don Francisco Ruiz Collantes, de Quintanilla de las Torres. Señora viuda de Felipe Gallego, de Prádanos de Ojeda. Don Serapio Crespo Olmo, de Alar del Rey. Don Mauricio Páramo Santamaría, de Alar del Rey. Don Antonio Barceña López, de Aguilar de Campóo. Don Alejo Corral Barrioso, de Alar del Rey. Lo que se hace público para general conocimiento.

BURGOS.—El "Boletín Oficial" de hoy publica una orden del ministro del Interior por la cual se designa una comisión encargada de abrir un amplio y detallado proceso a fin de demostrar al mundo la ilegitimidad del Gobierno y Poderes de la República en 18 de julio de 1936. En el amplio prólogo de esta orden se justifica la formación de este sensacional proceso aduciendo que, aunque las personas sensatas y que saben meditar tienen la convicción de la justicia de quienes se levantaron para derrocar esos ilegítimos poderes, aun quedan algunos prejuicios mentales que no han salido del error, y el objeto de demostrar al mundo la verdad, se abre este proceso. En el artículo 20 de dicha orden se designa para formar parte de esta comisión a los señores siguientes: Don Alfonso Bellón, como presidente, y don Adolfo Pozos Humbert, don Joaquín Fernández Prada, don Antonio de Goicoechea y Cosculluela, don Adolfo Rodríguez Jurado, don Federico Castañón, don Alvaro de Figueroa y Torres conde de Romanos (s.), don Abilio Calderón Rajón, don José María Trias de Bes, don Manuel Torres-López, don Salvador Bermúdez de Castro, don José María Ruiz-Zorrillo, don José María Cárdena, don José María Cárdena, don Rafael Ruiz-Zorrillo, don Wenceslao Zález Oliver, don Rafael Santafé, don José Gascón y Sanja, don Eduardo Aunós Pérez, don Rafael Mañilla, don Rafael García, don José Luis Palau. En el artículo quinto de la orden se dispone que esta Comisión entrará en su labor el día 30 de enero próximo.

### GOBIERNO CIVIL

VISITAS. Visitaron al excelentísimo señor gobernador, en el día de hoy, la Srta. peritara del Asilo de Villarramiel y el señor cura párroco de Herrera Valdecañas.

### Crisis ministerial en Yugoslavia

Se espera que el nuevo Gobierno quede hoy formado. BELGRADO.—El Sr. Stojadinovich a las doce de la mañana ha presentado la dimisión de todo el gobierno y el regente príncipe Pablo le ha encargado la constitución del nuevo gabinete. Se espera que el nuevo gobierno quede formado hoy y preta juramento esta tarde. En los medios políticos autorizados se dice que no habrá grandes cambios. El ministro de Estado y jefe del partido populista derrotado en las elecciones no formará parte del nuevo gabinete. El ministro del Interior ha dado fe por la niebla de la política. En los medios políticos se dice que lo más probable es que se forme un gobierno de coalición. El cambio no modificará la política del presidente del consejo en lo que se refiere a los asuntos interiores ni en política exterior.

**LECHE SAM**  
En polvo o CONDENSADA  
PRODUCTO NACIONAL  
— PARA NIÑOS Y ADULTOS —  
Depositario: Francisco Quevedo Cortés  
Sucesor de C. NALES  
PALENCIA